

## DECRETO DE ALCALDÍA N° 004-2019/MPCVZ-ALC

Zorritos; 22 de Julio de 2019

**VISTO:**

Decreto de Alcaldía N° 003-2019/MPCVZ-ALC de fecha 26 de Junio del 2019, Informe N° 046-2019-OAVO-SGSSSU de fecha 17 de Julio del 2019, Informe N° 227-2019-JCB-GDEYS-MPCVZ de fecha 17 de Julio del 2019, Informe Legal N° 139-2019-MPCVZ/GAJ de fecha 19 de Julio del 2019; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680; ello concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 004-2012-MPCVZ se aprueba el Reglamento de Organización, Funciones y Elecciones de las Juntas Vecinales Comunes del Distrito de Zorritos de la Provincia de Contralmirante Villar;

Que, mediante la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, en el Capítulo IV del Artículo 106, las Juntas Vecinales es el órgano de coordinación integrado por los representantes de las agrupaciones urbanas y rurales que integran el distrito dentro de la provincia y que están organizadas, principalmente, como juntas vecinales. Asimismo, está integrada por las organizaciones sociales de base, vecinales o comunales, las comunidades nativas, respetando su autonomía y evitando cualquier injerencia que pudiera influir en sus decisiones, y por los vecinos que representan a las organizaciones sociales de la jurisdicción que promueven el desarrollo local y la participación vecinal, para cuyo efecto las municipalidades regulan su participación, de conformidad con el artículo 197 de la Constitución Política del Estado.

Que, la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en su Artículo 113° sobre **EL EJERCICIO DEL DERECHO DE PARTICIPACIÓN** indica: “El vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer su derecho de participación vecinal en la municipalidad de su distrito y su provincia, mediante uno o más de los mecanismos siguientes:

(...)

6. Participación a través de Juntas Vecinales, comités de vecinos, asociaciones vecinales, organizaciones comunales, sociales u otras similares de naturaleza vecinal”; *Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



Que, el Artículo 7° del Reglamento de Organización, Funciones y Elecciones de las Juntas Vecinales Comunes del Distrito de Zorritos de la Provincia de Contralmirante Villar, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 0004-2012-MPCVZ, establece:“(…) mediante Decreto de Alcaldía, la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar convocara a elecciones generales en todas las Juntas Vecinales Comunes(…)”;

Que, la Junta Vecinal Comunal es la “Agrupación de vecinos de un mismo sector elegida democráticamente que conforman la base de la organización vecinal. Participa en los espacios de concertación a través de sus representantes. El cargo de representante de las Juntas Vecinales Comunes tendrá duración de un año”;

Que, mediante Decreto Alcaldía N° 003-2019/MPCVZ-ALC de fecha 26 de Junio del 2019, la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar a la letra resuelve: “Convocar a los vecinos del Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar al Proceso de Elecciones de Juntas Vecinales Comunes:

Convocatoria a Elecciones	01 de Julio del 2019
Conformación de los Comités Electorales	01 al 07 de Julio del 2019
Inscripción de Lista de Candidatos	08 al 14 de Julio del 2019
Publicación de la Lista de Candidatos	15 de Julio del 2019
Recepción de Tachas e Impugnaciones de Candidatos	16 al 22 de Julio del 2019
Absolución de Tachas e Impugnaciones	23 al 30 de Julio del 2019
Publicación de Listas Aptas y Sorteo de Número que Participa	31 de Julio del 2019
Elección Vecinal y Proclamación de Resultados	04 de Agosto del 2019 (08:00 a.m. a 15:00 p.m.)

Que, la Sub Gerencia de Servicios Sociales, Salud y ULE de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, mediante Informe N° 046-2019-OAVC-SGSSSU de fecha 17 de Julio del 2019, solicita a la Gerencia de Desarrollo Económico y Social, lo siguiente:“(…) por motivos de la Oficina de Juntas Vecinales, existen sectores de nuestro distrito que no han podido sujetarse a dicho cronograma, tales como: Las Delicias, Tucillal, Nueva Esperanza, Pedregal, entre otros. Por lo cual solicita a quien corresponda, una ampliación del Cronograma de Elecciones, con la finalidad que nuestros vecinos puedan participar. Proponiendo el siguiente cronograma:

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

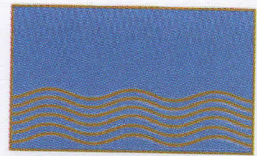
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



Convocatoria a Elecciones	01 de Julio del 2019
Conformación de los Comités Electorales	01 al 17 de Julio del 2019
Inscripción de Lista de Candidatos	18 al 19 de Julio del 2019
Publicación de la Lista de Candidatos	20 de Julio del 2019
Recepción de Tachas e Impugnaciones de Candidatos	22 al 28 de Julio del 2019
Absolución de Tachas e Impugnaciones	29 de Julio al 05 de Agosto del 2019
Publicación de Listas Aptas y Sorteo de Número que Participa	06 de Agosto del 2019
Elección Vecinal y Proclamación de Resultados	11 de Agosto del 2019 (08:00 a.m. a 15:00 p.m.)
Impugnación en el Acto Electoral	12 al 13 de Agosto del 2019
Publicación de Resultados	15 de Agosto del 2019
Juramentación y Entrega de Credenciales	27 de Agosto del 2019

Que, mediante Informe Legal N° 139 - 2019- GAJ/MPCVZ de fecha 19 de Julio del 2019, el Gerente de Asesoría Jurídica de la MPCVZ Opina que resulta **PROCEDENTE** la Ampliación del Cronograma del Proceso de Elecciones de Juntas Vecinales Comunes del Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar conforme al Informe N° 046-2019-OAVC-SGSSSU de fecha 17 de Julio del 2019,

Estando a las consideraciones expuestas y en uso a las atribuciones conferidas en el Artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO** el Decreto Alcaldía N° 003-2019/MPCVZ-ALC de fecha 26 de Junio del 2019, la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar a la letra resuelve: "Convocar a los vecinos del Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar al Proceso de Elecciones de Juntas Vecinales Comunes":

Convocatoria a Elecciones	01 de Julio del 2019
Conformación de los Comités Electorales	01 al 07 de Julio del 2019
Inscripción de Lista de Candidatos	08 al 14 de Julio del 2019
Publicación de la Lista de Candidatos	15 de Julio del 2019
Recepción de Tachas e Impugnaciones de Candidatos	16 al 22 de Julio del 2019
Absolución de Tachas e Impugnaciones	23 al 30 de Julio del 2019

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

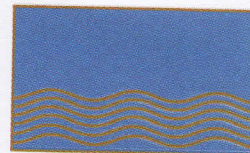
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



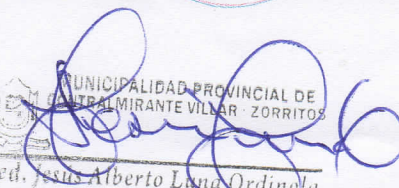
Absolución de Tachas e Impugnaciones	23 al 30 de Julio del 2019
Publicación de Listas Aptas y Sorteo de Número que Participa	31 de Julio del 2019
Elección Vecinal y Proclamación de Resultados	04 de Agosto del 2019 (08:00 a.m. a 15:00 p.m.)

**ARTICULO SEGUNDO:** APROBAR la Ampliación del Cronograma del Proceso de Elecciones de Juntas Vecinales Comunales del Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar, conforme al Informe N° 046-2019-OAVC-SGSSSU de fecha 17 de Julio del 2019,

Convocatoria a Elecciones	01 de Julio del 2019
Conformación de los Comités Electorales	01 al 17 de Julio del 2019
Inscripción de Lista de Candidatos	18 al 19 de Julio del 2019
Publicación de la Lista de Candidatos	20 de Julio del 2019
Recepción de Tachas e Impugnaciones de Candidatos	22 al 28 de Julio del 2019
Absolución de Tachas e Impugnaciones	29 de Julio al 05 de Agosto del 2019
Publicación de Listas Aptas y Sorteo de Número que Participa	06 de Agosto del 2019
Elección Vecinal y Proclamación de Resultados	11 de Agosto del 2019 (08:00 a.m. a 15:00 p.m.)
Impugnación en el Acto Electoral	12 al 13 de Agosto del 2019
Publicación de Resultados	15 de Agosto del 2019
Juramentación y Entrega de Credenciales	27 de Agosto del 2019

**ARTICULO TERCERO:** DISPONER SU PUBLICACIÓN de conformidad con lo estipulado en la normatividad legal vigente.

CONTRALMIRANTE VILLAR  
**REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS  
Med. Jesus Alberto Luna Ordinola  
ALCALDE

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com